

From: Gestión Documental UAESP <gdorfeo@uaesp.gov.co>
Sent: Sunday, December 27, 2020 4:31 PM
To: direccion@civisol.org
Subject: NOTIFICACION DE RADICACION DE CORRESPONDENCIA UAESP 20207000484162

Flag Status: Flagged

Cordial saludo,

Hemos recibido su oficio, radicado en nuestra entidad el día 27/12/20 04:31PM, con el consecutivo 20207000484162.

De manera atenta, le informamos que en los próximos días recibirá respuesta a su comunicación por este mismo medio o por correo certificado en caso de que haya incluido una dirección de respuesta.

Le solicitamos de manera especial, por favor no responder este correo, ya que esta dirección electrónica es utilizada solamente para envío de información. Por lo tanto, sus consultas no podrán ser atendidas.

Si tiene alguna inquietud adicional o desea respondernos, lo invitamos a que ingrese nuevamente a la opción de Atención al Ciudadano de nuestra página web <http://www.uaesp.gov.co>, o llamando, desde Bogotá al PBX: (57+1) 3580400, extensiones: 1313-1406 FAX:(57+1) 2122790, o escribiendo al mail: uaesp@uaesp.gov.co

Cordialmente,

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Bogotá Mejor para Todos IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás determinados en la ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.